



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 31 JUL 2024

Expediente N° SO-19.567/2023.-
Resolución N° SO-395/2024.-

VISTO:

Visto las presentes actuaciones y la Resolución N° SO-306/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la Resolución de referencia se constituye el Jurado del Concurso Público de Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura "**Sistemas y Señales I**" de la carrera Tecnicatura Electrónico Universitaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, el Téc. Pablo Mendoza eleva nota de excusación motivo por el cual no podrá ser parte del Jurado en virtud de estar encuadrado en lo dispuesto en el Artículo 27°, inciso a) de la Resolución N° CS-661/88 y modificaciones, siendo necesario modificar la conformación del mismo, quedando integrado por Dra. Sonia Esteban, Mg. Carlos Martínez y C.U. Carlos Baca como titulares; Téc. Leandro Moya, Ing. Rubén Maza y Téc. Ezequiel Ortiz, como suplentes; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-306/2024, con relación a la conformación del Jurado del Concurso Público de Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura "**Sistemas y Señales I**" de la carrera Tecnicatura Electrónico Universitaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

JURADO

TITULARES

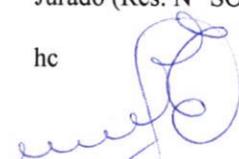
Dra. Sonia Esteban
Mg. Carlos Martínez
C.U. Carlos Baca

SUPLENTES

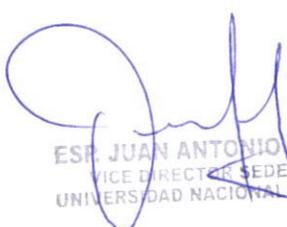
Téc. Leandro Moya
Ing. Rubén Maza
Téc. Ezequiel Ortiz

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Regional Orán, Miembros del Jurado (Res. N° SO-306/2024) para su conocimiento y efectos.-

hc


Prof. GRACIELA A. LAMAS
SECRETARIA DE EXTENSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNSA SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA